

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO 2017.

A los señores Accionistas de la Compañía GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA respectivamente, me permito poner a consideración el presente informe del ejercicio económico del 2016.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

La Gerencia de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas que se reflejan en los registros financieros y datos relacionados en concordancia a lo estipulado en la Ley y según los requerimientos de la Junta General.

2.- Aspectos societarios y legales.-

La compañía mantiene en orden y actualizada la información de los Libros Sociales y ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones tributarias; como se puede confirmar en los libros contables, documentación soporte, correspondencia que se encuentran en los archivos de las oficinas del domicilio principal de la compañía y a la orden de los señores accionistas.

3.- Aspectos generales.-

En el aspecto operacional de GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA sus actividades comerciales se han desarrollado bajo la normativa fiscal y societaria actual y se reflejan en la información financiera y fiscal en todas sus fases. Los Balances se han desarrollado con la exigencia de la Superintendencia de Compañías y que se ha dado cumplimiento a cabalidad con la aplicación de la NIIF.

Atentamente,



GERMAN TAPIA PUENTE
GERENTE GENERAL
GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA